



## Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

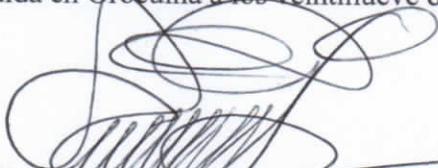


### CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. CERTIFICA del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva DURANTE el año 2019-2020 y a los folios del 42 al 54 se encuentra el punto de acta que en un preámbulo y parte resolutive dice: Acta No. 087-2020.- sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día martes dos de diciembre de dos mil veinte.- Presidio la sesión EL Alcalde Municipal P.M Guillermo Rene Osorto Sánchez la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Profesora Alba Lidia Ordoñez Aguilar, y de los Regidores por su orden: Roxny Rodil Herrera Ríos, Alejandro José Osorto, Esperanza Rodríguez Núñez, Selvin Danilo Oyuela Álvarez, José Antonio Flores Portillo, Cruz Reynaldo Álvarez Lagos, Ángel Adolfo Espinal y Santos Sabino Portillo Núñez, y Por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.- La sesión se llevó a cabo así, 1°...,2°...,3°...,4°...,5°...5.1.- La Corporación Municipal, Conoció Discutió y **Aprobó el Plan de arbitrios** para el año Fiscal 2021 y manda que se hagan las publicaciones correspondientes en el tablero de avisos, entrara en vigencia el uno de enero de dos mil veintiuno y que en la Secretaria Municipal se le certifique este punto de acta.- (

Es conforme a su original extendida en Orocuina a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno.



  
Angel María Lagos P.  
Srio. Mpal.